

MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN

Ayuntamiento de Murcia

Calle Frenería, 1
30004 MurciaT: 968 358 600
contratación@ayto-murcia.es
(C.I.F. P-3003000A)**ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN**

Expte.	0003_22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA DOTACIÓN O RENOVACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MURCIA DURANTE EL EJERCICIO 2022/2023, MEDIANTE ONCE LOTES	
PROCEDIMIENTO ABIERTO, sujeto a <i>REGULACIÓN ARMONIZADA</i>			
Tramitación		Ordinaria	
PBL	2.590.835,28 €		
Publicidad	PLACSP	18 de septiembre de 2022	
	DOUE 2022/S 182-514253	21 de septiembre 2022	

LOTE 1	Renovación y sustitución de tecnologías obsoletas en instalaciones de alumbrado público de pedanías de la Zona SURESTE.	347.857,89 €
LOTE 2	Nuevas instalaciones de alumbrado público en pedanías Huerta.	330.839,30 €
LOTE 3	Renovación y sustitución de tecnologías obsoletas en instalaciones de alumbrado público de pedanías de la zona SUROESTE.	306.816,55 €
LOTE 4	Renovación y sustitución de tecnologías obsoletas en instalaciones de alumbrado público del casco urbano. Distritos El Carmen e Infante Juan Manuel.	289.256,20 €
LOTE 5	Nuevas instalaciones de alumbrado público en casco urbano.	268.875,11 €
LOTE 6	Renovación y sustitución de tecnologías obsoletas en instalaciones de alumbrado público del casco urbano. Distritos Norte y Santa María de Gracia.	258.127,26 €
LOTE 7	Renovación y sustitución de tecnologías obsoletas en instalaciones de alumbrado público de pedanías de la zona NOROESTE.	237.687,37 €
LOTE 8	Renovación y sustitución de tecnologías obsoletas en instalaciones de alumbrado público de pedanías de la zona NORESTE.	228.882,04 €
LOTE 9	Renovación y sustitución de tecnologías obsoletas en instalaciones de alumbrado público del casco urbano. Distritos Este y La Flota-Vistalegre.	182.367,84 €
LOTE 10	Renovación y sustitución de tecnologías obsoletas en instalaciones de alumbrado público del casco urbano. Distritos Centro Este y Centro Oeste.	123.966,94 €
LOTE 11	Nuevas instalaciones de alumbrado público en pedanías del Campo.	16.158,78 €

ESTUDIO INFORME TEMERIDAD Y ACTUACIONES QUE PROCEDANSiendo las once horas y veintidós minutos del día **nueve de marzo de dos mil veintitrés****CONSTITUCIÓN Y ASISTENCIA**

Convocatoria	Previa citación	Modalidad	Telemática Microsoft Teams
Constitución	Acuerdos de Junta de Gobierno Local de fechas 21 y 28 de junio de 2019, adaptación por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 5 de agosto de 2022		
	ENLACE: https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/b912db17-fea4-4d80-95f3-3dee2d338162/DOC20220808091152Certificado+AJG+05+08+2022.pdf?MOD=AJPERES		
	PRESIDENCIA	Antonio Pallarés Boluda	
	SECRETARÍA	Alberto Parra Rabasco	
	VOCALES		
	SERVICIOS JURÍDICOS	Carlos Alarcón Terroso	
	INTERVENCIÓN GENERAL	Cristina Ruiz Sánchez	
	GRUPO SOCIALISTA	Vicente Larrosa Garre	
	SERVICIO DE CONTRATACIÓN	Emilio Hernández Almela	

ASISTENCIA SERVICIO PROMOTOR	Francisco Sandoval Ortega por el Servicio de Alumbrado Público y Servicios Industriales.
------------------------------	--

Fecha vencimiento:	27-02-23
LOTE 3: Renovación y sustitución de tecnologías obsoletas en instalaciones de alumbrado público de pedanías de la zona SUROESTE.	
FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A (CIF.: A28019206)	Presenta documentación a efectos de justificar su oferta
LOTE 4: Renovación y sustitución de tecnologías obsoletas en instalaciones de alumbrado público del casco urbano. Distritos El Carmen e Infante Juan Manuel.	
FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A (CIF.: A28019206)	Presenta documentación a efectos de justificar su oferta
LOTE 6: Renovación y sustitución de tecnologías obsoletas en instalaciones de alumbrado público del casco urbano. Distritos Norte y Santa María de Gracia.	
FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A (CIF.: A28019206)	Presenta documentación a efectos de justificar su oferta
LOTE 7: Renovación y sustitución de tecnologías obsoletas en instalaciones de alumbrado público de pedanías de la zona NOROESTE.	
FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A (CIF.: A28019206)	Presenta documentación a efectos de justificar su oferta

FIRMADO

1.- SECRETARIO SUPLENTE PRIMERO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, ALBERTO PARRA RABASCO, a 15 de Marzo de 2023

MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN

Ayuntamiento de Murcia

Calle Frenería, 1
30004 MurciaT: 968 358 600
contratación@ayto-murcia.es
(C.I.F. P-3003000A)

Fecha vencimiento:	27-02-23
LOTE 3: Renovación y sustitución de tecnologías obsoletas en instalaciones de alumbrado público de pedanías de la zona SUROESTE.	
FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A. (CIF.: A28019206)	Justificada
LOTE 4: Renovación y sustitución de tecnologías obsoletas en instalaciones de alumbrado público del casco urbano. Distritos El Carmen e Infante Juan Manuel.	
FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A. (CIF.: A28019206)	Justificada
LOTE 6: Renovación y sustitución de tecnologías obsoletas en instalaciones de alumbrado público del casco urbano. Distritos Norte y Santa María de Gracia.	
FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A. (CIF.: A28019206)	Justificada
LOTE 7: Renovación y sustitución de tecnologías obsoletas en instalaciones de alumbrado público de pedanías de la zona NOROESTE.	
FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A. (CIF.: A28019206)	Justificada

ACUERDOS ALCANZADOS LOTES 3, 4, 6 y 7

Admisión informe de valoración emitido en fecha 6 de marzo de 2023, por Francisco Sandoval Ortega, Jefe de Servicio de Alumbrado Público y Servicios Industriales

Elevar propuesta de admisión, conforme a las motivaciones contenidas en el informe de valoración, cuyo contenido forma parte íntegramente del presente acuerdo y se encuentra publicado en el perfil del contratante de este Ayuntamiento alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público

FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A
(CIF.: A28019206)

REPARTO DE LOTES

De acuerdo con la cláusula 3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se rige la presente contratación, **un mismo licitador sólo puede resultar adjudicatario de dos lotes**. Cuando se dé caso de que un licitador haya obtenido la mejor puntuación en más de dos lotes, se le adjudicará el que corresponda de acuerdo con el orden de preferencia manifestado en su Declaración responsable que se incluirá en su proporción, o en su defecto, según el orden numérico ascendente de los lotes.

Si en otro u otros de los lotes fuera el único licitador, se podrá adjudicar dicho lote al mismo, siempre que éste disponga de la suficiente solvencia para la ejecución del conjunto de lotes.

Si los licitadores con dos lotes asignados fueran los primeros clasificados en algún otro lote, se procederá a ir asignando los lotes que no estén adjudicados a la siguiente mejor oferta clasificada. Para dicho reparto se atenderá a la preferencia expresada en su declaración responsable o, en su defecto, al orden de numeración ascendente de los lotes, siempre que el licitador disponga de la suficiente solvencia para la ejecución del conjunto de lotes.

CLASIFICACIÓN (art. 150.1 LCSP), Lote 1

N.º	EMPRESA	PRECIO	AMPLIACIÓN GARANTÍA	MEDIOS HUMANOS	CRITERIOS AMBIENTALES	ARCHIVO B	SUMA
10	SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	70,00	3	5	10,00	7,20	95,20
2	ELECTROMUR, S.A.	57,09	3	5	4,00	6,40	75,49
6	INGENALIUM, S.L.	42,45	3	5	8,00	5,00	63,45
1	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	33,18	3	5	7,10	10,00	58,28
3	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	35,37	3	5	6,60	5,60	55,57
9	REGENERA LEVANTE, S.L.	18,11	3	5	12,00	6,00	44,11

ACUERDOS ALCANZADOS LOTE 1

Requerimiento de documentación al licitador mejor clasificado Cláusula 12.3 PCAP	<u>Procede</u>
SERVEO SERVICIOS, S.A.U. (CIF.: A80241789)	<u>Plazo de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES desde el envío del correspondiente requerimiento</u>
Cumplimentación del trámite	Presente la documentación a la que hace referencia la cláusula 12.3 del PCAP, a través del <u>sistema de licitación electrónica de la Plataforma de Contratación del Sector Público</u> , así como constituya la garantía definitiva en los términos de la cláusula 13 del PCAP, por el importe que a continuación se indica.
Garantía definitiva	<u>17.392,89 €</u>

CLASIFICACIÓN (art. 150.1 LCSP), Lote 2

N.º	EMPRESA	PRECIO	AMPLIACIÓN GARANTÍA	MEDIOS HUMANOS	CRITERIOS AMBIENTALES	ARCHIVO B	SUMA
2	ELECTROMUR, S.A.	70,00	3	5	4,00	6,40	88,40
1	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	53,37	3	5	7,10	10,00	78,47
5	INGENALIUM, S.L.	56,46	3	5	8,00	5,00	77,46
8	REGENERA LEVANTE, S.L.	8,27	3	5	12,00	6,00	34,27

FIRMADO

1.- SECRETARIO SUPLENTE PRIMERO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, ALBERTO PARRA RABASCO, a 15 de Marzo de 2023

MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN

Ayuntamiento de Murcia

Calle Frenería, 1
30004 MurciaT: 968 358 600
contratación@ayto-murcia.es
(C.I.F. P-3003000A)

ACUERDOS ALCANZADOS LOTE 2

Requerimiento de documentación al licitador mejor clasificado Cláusula 12.3 PCAP	Procede
ELECTROMUR, S.A. (CIF.: A30025886)	Plazo de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES desde el envío del correspondiente requerimiento
Cumplimentación del trámite	Presente la documentación a la que hace referencia la cláusula 12.3 del PCAP, a través del sistema de licitación electrónica de la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como constituya la garantía definitiva en los términos de la cláusula 13 del PCAP, por el importe que a continuación se indica.
Garantía definitiva	16.541,97 €

CLASIFICACIÓN (art. 150.1 LCSP), Lote 3

N.º	EMPRESA	PRECIO	AMPLIACIÓN GARANTÍA	MEDIOS HUMANOS	CRITERIOS AMBIENTALES	ARCHIVO B	SUMA
11	SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	70,00	3	5	10,00	7,20	95,20
4	FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	66,46	3	5	12,00	5,00	91,46
2	ELECTROMUR, S.A.	45,50	3	5	4,00	6,40	63,90
3	EMURTEL, S.A.	42,60	3	5	2,00	7,20	59,80
7	INGENALIMUM, S.L.	36,43	3	5	8,00	5,00	57,43
1	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	28,14	3	5	7,10	10,00	53,24
10	REGENERA LEVANTE, S.L.	11,61	3	5	12,00	6,00	37,61

ACUERDOS ALCANZADOS LOTE 3

Requerimiento de documentación al licitador mejor clasificado Cláusula 12.3 PCAP	Procede
SERVEO SERVICIOS, S.A.U. (CIF.: A80241789)	Plazo de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES desde el envío del correspondiente requerimiento
Cumplimentación del trámite	Presente la documentación a la que hace referencia la cláusula 12.3 del PCAP, a través del sistema de licitación electrónica de la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como constituya la garantía definitiva en los términos de la cláusula 13 del PCAP, por el importe que a continuación se indica.
Garantía definitiva	15.340,83 €

CLASIFICACIÓN (art. 150.1 LCSP), Lote 4

N.º	EMPRESA	PRECIO	AMPLIACIÓN GARANTÍA	MEDIOS HUMANOS	CRITERIOS AMBIENTALES	ARCHIVO B	SUMA
4	FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	70,00	3	5	12,00	5,60	95,60
11	SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	69,73	3	5	10,00	7,20	94,93
2	ELECTROMUR, S.A.	51,31	3	5	4,00	6,40	69,71
5	EMURTEL, S.A.	44,87	3	5	2,00	7,20	62,07
7	INGENALUM, S.L.	36,41	3	5	8,00	5,00	57,41
1	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	27,63	3	5	7,10	10,00	52,73
10	REGENERA LEVANTE, S.L.	15,68	3	5	12,00	6,00	41,68
3	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	13,55	3	5	6,60	5,60	33,75

ACUERDOS ALCANZADOS LOTE 4

Requerimiento de documentación al licitador mejor clasificado Cláusula 12.3 PCAP	<u>Procede</u>
FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A. (CIF.:A28019206)	<u>Plazo de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES desde el envío del correspondiente requerimiento</u>
Cumplimentación del trámite	Presente la documentación a la que hace referencia la cláusula 12.3 del PCAP, a través del <u>sistema de licitación electrónica de la Plataforma de Contratación del Sector Público</u> , así como constituya la garantía definitiva en los términos de la cláusula 13 del PCAP, por el importe que a continuación se indica.
Garantía definitiva	14.462,81 €

CLASIFICACIÓN (art. 150.1 LCSP), Lote 5

N.º	EMPRESA	PRECIO	AMPLIACIÓN GARANTÍA	MEDIOS HUMANOS	SUMA CRITERIO AMBIENTAL	ARCHIVO B	SUMA
2	ELECTROMUR, S.A.	70,00	3	5	4,00	6,40	88,40
3	EMURTEL, S.A.	61,22	3	5	2,00	7,20	78,42
6	INGENALUM, S.L.	45,05	3	5	8,00	5,00	66,05
1	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	15,48	3	5	7,10	9,60	40,18
9	REGENERA LEVANTE, S.L.	1,52	3	5	12,00	6,00	27,52

FIRMADO

1.- SECRETARIO SUPLENTE PRIMERO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, ALBERTO PARRA RABASCO, a 15 de Marzo de 2023

MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN
Ayuntamiento de Murcia

Calle Frenería, 1
30004 Murcia

T: 968 358 600
contratación@ayto-murcia.es
(C.I.F. P-3003000A)



ACUERDOS ALCANZADOS LOTE 5

Requerimiento de documentación al licitador mejor clasificado Cláusula 12.3 PCAP	<u>Procede</u>
ELECTROMUR, S.A. (CIF.: A30025886)	<u>Plazo de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES desde el envío del correspondiente requerimiento</u>
Cumplimentación del trámite	Presente la documentación a la que hace referencia la cláusula 12.3 del PCAP, a través del <u>sistema de licitación electrónica de la Plataforma de Contratación del Sector Público</u> , así como constituya la garantía definitiva en los términos de la cláusula 13 del PCAP, por el importe que a continuación se indica.
Garantía definitiva	<u>13.443,76 €</u>

CLASIFICACIÓN (art. 150.1 LCSP), Lote 6

N.º	EMPRESA	PRECIO	AMPLIACIÓN GARANTÍA	MEDIOS HUMANOS	SUMA CRITERIO AMBIENTAL	ARCHIVO B	SUMA
4	FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	69,80	3	5	12,00	5,60	95,40
11	SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	70,00	3	5	10,00	7,20	95,20
2	ELECTROMUR, S.A.	48,96	3	5	4,00	6,40	67,36
3	EMURTEL, S.A.	44,74	3	5	2,00	7,20	61,94
7	INGENALÍUM, S.L.	35,35	3	5	8,00	5,00	56,35
1	ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	21,85	3	5	7,10	10,00	46,95
10	REGENERA LEVANTE, S.L.	7,36	3	5	12,00	6,00	33,36

ACUERDOS ALCANZADOS LOTE 6

Requerimiento documentación al licitador mejor clasificado Cláusula 12.3 PCAP	<u>Procede</u>
FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A. (CIF.: A28019206)	<u>Plazo de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES desde el envío del correspondiente requerimiento</u>
Cumplimentación del trámite	Presente la documentación a la que hace referencia la cláusula 12.3 del PCAP, a través del <u>sistema de licitación electrónica de la Plataforma de Contratación del Sector Público</u> , así como constituya la garantía definitiva en los términos de la cláusula 13 del PCAP, por el importe que a continuación se indica.
Garantía definitiva	<u>12.906,36 €</u>



UX5d0bnB3+qtJE5SLYsKTrKHS2bF0FLbzLrSVw

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

CLASIFICACIÓN (art. 150.1 LCSP), Lote 7							
N.º	EMPRESA	PRECIO	AMPLIACIÓN GARANTÍA	MEDIOS HUMANOS	SUMA CRITERIO AMBIENTAL	ARCHIVO B	SUMA
5	FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	70,00	3	5	12,00	5,60	95,60
11	SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	66,31	3	5	10,00	7,20	91,51
2	ELECTROMUR, S.A.	54,22	3	5	4,00	6,40	72,62
4	EMURTEL, S.A.	45,72	3	5	2,00	7,20	62,92
1	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	33,83	3	5	7,10	10,00	58,93
7	INGENALIUM, S.L.	36,88	3	5	8,00	5,00	57,88
3	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L	30,48	3	5	6,60	5,60	50,68
10	REGENERA LEVANTE, S.L.	18,52	3	5	12,00	6,00	44,52

ACUERDOS ALCANZADOS LOTE 7	
Requerimiento al siguiente licitador mejor clasificado no afectado por la limitación de lotes establecida en la cláusula 3.1 del PCAP	<u>Procede</u>
EMURTEL, S.A. (CIF.: A73012569)	<u>Plazo de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES desde el envío del correspondiente requerimiento</u>
Cumplimentación del trámite	Presente la documentación a la que hace referencia la cláusula 12.3 del PCAP, a través del <u>sistema de licitación electrónica de la Plataforma de Contratación del Sector Público</u> , así como constituya la garantía definitiva en los términos de la cláusula 13 del PCAP, por el importe que a continuación se indica.
Garantía definitiva	<u>11.884,37 €</u>

MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN

Ayuntamiento de Murcia

Calle Frenería, 1
30004 MurciaT: 968 358 600
contratación@ayto-murcia.es
(C.I.F. P-3003000A)

CLASIFICACIÓN (art. 150.1 LCSP), Lote 8

N.º	EMPRESA	PRECIO	AMPLIACIÓN GARANTÍA	MEDIOS HUMANOS	SUMA CRITERIO AMBIENTAL	ARCHIVO B	SUMA
9	SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	70,00	3	5	10,00	7,20	95,20
2	ELECTROMUR, S.A.	57,00	3	5	4,00	6,40	75,40
3	EMURTEL, S.A.	48,07	3	5	2,00	7,20	65,27
5	INGENALIUM, S.L.	41,37	3	5	8,00	5,00	62,37
1	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	37,21	3	5	7,10	9,60	61,91
8	REGENERA LEVANTE, S.L.	16,02	3	5	12,00	6,00	42,02

ACUERDOS ALCANZADOS LOTE 8

Requerimiento al siguiente licitador mejor clasificado no afectado por la limitación de lotes establecida en la cláusula 3.1 del PCAP	<u>Procede</u>
EMURTEL, S.A. (CIF.: A73012569)	<u>Plazo de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES desde el envío del correspondiente requerimiento</u>
Cumplimentación del trámite	Presente la documentación a la que hace referencia la cláusula 12.3 del PCAP, a través del <u>sistema de licitación electrónica de la Plataforma de Contratación del Sector Público</u> , así como constituya la garantía definitiva en los términos de la cláusula 13 del PCAP, por el importe que a continuación se indica.
Garantía definitiva	<u>11.444,10 €</u>

CLASIFICACIÓN (art. 150.1 LCSP), Lote 9

N.º	EMPRESA	PRECIO	AMPLIACIÓN GARANTÍA	MEDIOS HUMANOS	SUMA CRITERIO AMBIENTAL	ARCHIVO B	SUMA
2	ELECTROMUR, S.A.	70,00	3	5	4,00	6,40	88,40
4	EMURTEL, S.A.	62,30	3	5	2,00	7,20	79,50
6	INGENALIUM, S.L.	48,14	3	5	8,00	5,00	69,14
1	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	35,28	3	5	7,10	10,00	60,38
3	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L	26,23	3	5	6,60	5,60	46,43
8	REGENERA LEVANTE, S.L.	12,94	3	5	12,00	5,00	37,94

ACUERDOS ALCANZADOS LOTE 9	
Requerimiento al siguiente licitador mejor clasificado no afectado por la limitación de lotes establecida en la cláusula 3.1 del PCAP	<u>Procede</u>
INGENALIUM, S.L. (CIF.: B73885675)	<u>Plazo de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES desde el envío del correspondiente requerimiento</u>
Cumplimentación del trámite	Presente la documentación a la que hace referencia la cláusula 12.3 del PCAP, a través del <u>sistema de licitación electrónica de la Plataforma de Contratación del Sector Público</u> , así como constituya la garantía definitiva en los términos de la cláusula 13 del PCAP, por el importe que a continuación se indica.
Garantía definitiva	9.118,39 €

CLASIFICACIÓN (art. 150.1 LCSP), Lote 10							
N.º	EMPRESA	PRECIO	AMPLIACIÓN GARANTÍA	MEDIOS HUMANOS	SUMA CRITERIO AMBIENTAL	ARCHIVO B	SUMA
2	EMURTEL, S.A.	70,00	3	5	2,00	7,20	87,20
4	INGENALIUM, S.L.	50,99	3	5	8,00	5,00	71,99
1	ELECENOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	14,39	3	5	7,10	10,00	39,49
6	REGENERA LEVANTE, S.L.	11,20	3	5	12,00	6,00	37,20

ACUERDOS ALCANZADOS LOTE 10	
Requerimiento al siguiente licitador mejor clasificado no afectado por la limitación de lotes establecida en la cláusula 3.1 del PCAP	<u>Procede</u>
INGENALIUM, S.L. (CIF.: B73885675)	<u>Plazo de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES desde el envío del correspondiente requerimiento</u>
Cumplimentación del trámite	Presente la documentación a la que hace referencia la cláusula 12.3 del PCAP, a través del <u>sistema de licitación electrónica de la Plataforma de Contratación del Sector Público</u> , así como constituya la garantía definitiva en los términos de la cláusula 13 del PCAP, por el importe que a continuación se indica.
Garantía definitiva	6.198,35 €

FIRMADO

1.- SECRETARIO SUPLENTE PRIMERO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, ALBERTO PARRA RABASCO, a 15 de Marzo de 2023

MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN

Ayuntamiento de Murcia

Calle Frenería, 1
30004 MurciaT: 968 358 600
contratación@ayto-murcia.es
(C.I.F. P-3003000A)

CLASIFICACIÓN (art. 150.1 LCSP), Lote 11

N.º	EMPRESA	PRECIO	AMPLIACIÓN GARANTÍA	MEDIOS HUMANOS	SUMA CRITERIO AMBIENTAL	ARCHIVO B	SUMA
3	REGENERA LEVANTE, S.L.	70,00	3	5	12,00	6,00	96,00

ACUERDOS ALCANZADOS LOTE 11

Requerimiento documentación al licitador mejor clasificado Cláusula 12.3 PCAP	<u>Procede</u>
REGENERA LEVANTE, S.L. (CIF.: B73492423)	<u>Plazo de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES desde el envío del correspondiente requerimiento</u>
Cumplimentación del trámite	Presente la documentación a la que hace referencia la cláusula 12.3 del PCAP, a través del <u>sistema de licitación electrónica de la Plataforma de Contratación del Sector Público</u> , así como constituya la garantía definitiva en los términos de la cláusula 13 del PCAP, por el importe que a continuación se indica.
Garantía definitiva	807,94 €

La Secretaría manifiesta el deber de abstención por parte de los miembros de la misma y de cuantos intervengan en el procedimiento o puedan influir en el resultado del mismo, para el supuesto de tener directa o indirectamente un interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de licitación, en los términos del art. 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y para el caso de incurrir en el resto de los supuestos contemplados en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. En este sentido por la Presidencia de la Mesa se pone de manifiesto, igualmente, que cualquiera que tenga conocimiento de la concurrencia de alguno de estas circunstancias o de la existencia de prácticas colusorias, deberá ponerlo inmediatamente en conocimiento de la Administración. No habiendo manifestaciones en este sentido por ninguno de los miembros de la Mesa y resto de asistentes.

Finalización sesión	Once horas y veintiocho minutos del día anteriormente señalado
---------------------	--

Por la Secretaría se expide el presente borrador del acta de la sesión con el contenido de los acuerdos alcanzados, a los efectos de hacer uso de la previsión legal establecida en la disposición adicional decimoquinta de la LCSP. Se advierte que el contenido definitivo de la misma se hará público tras su aprobación por los miembros de la Mesa Permanente de Contratación en la próxima sesión en la que se trate el expediente de referencia.

FIRMADO

1.- SECRETARIO SUPLENTE PRIMERO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, ALBERTO PARRA RABASCO, a 15 de Marzo de 2023

La presente acta, de conformidad con el artículo 63.3 e) de la LCSP, será publicada en su correspondiente expediente dentro del perfil del contratante del Ayuntamiento de Murcia, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público. Dentro del plazo de dos días hábiles desde su publicación, con la finalidad de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores, aquellas personas o entidades que tengan conocimiento de un posible conflicto de intereses, en los términos establecidos en el artículo 64 de la LCSP, deberán ponerlo en conocimiento del órgano de contratación, mediante Instancia General registrada a través de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento (sede.murcia.es).

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL:
<http://sede.murcia.es/verifirma>

UX5d0bnB3+qtJE5SLYskTrKHS2bF0FLbzLrSVw